

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### COORDINACIÓN DE ASESORES

La Fiscalía General del Estado de Oaxaca a través de la **Coordinación de Asesores**, con domicilio en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "Gral. Porfirio Díaz, Soldado de la Patria". Edificio Álvaro Carrillo, Segundo Nivel, ubicado en Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. C.P 71257, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan, con motivo del trámite de alguno de los servicios a cargo de esta Coordinación, los cuales serán protegidos, en todo momento, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, y demás normatividad aplicable.

### **FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES.**

Los datos personales que usted proporcione serán utilizados con la finalidad de dar trámite, servicio, o asesoría que se solicite de acuerdo a las facultades y a atribuciones de esta Coordinación, pudiendo ser las siguientes:

- Desahogo de audiencias que soliciten las víctimas u ofendidos del delito, así como las personas relacionadas con la investigación y procesos penales.
- Generación de cédulas de atención
- Seguimiento a las canalizaciones que se hagan a las áreas administrativas y Órganos auxiliares de la Fiscalía.
- Atención a recursos de quejas
- Supervisión y administración de la Línea 01 800
- registro de personas que realizan denuncias anónimas
- Fines estadísticos e informes solicitados.

También serán utilizados para la finalidad de trámite o servicio a realizar, de acuerdo a las facultades y atribuciones, establecidas en la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, su reglamento y demás normatividad aplicable.

### **DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO, IDENTIFICANDO AQUELLOS QUE SON SENSIBLES.**

Para las finalidades antes referidos serán recabados los siguientes datos personales:

- a) Nombre completo del titular de los datos personales y en su caso, del representante.
- b) Edad
- c) Firma autógrafa o impresión de huellas dactilares
- d) Nacionalidad
- e) sexo

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

- f) Domicilio personal y/o lugar para recibir notificaciones
- g) Número teléfono
- h) Correo electrónico

### FUNDAMENTO LEGAL QUE FACULTA AL RESPONSABLE PARA LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO.

El tratamiento de dichos datos personales se realizan conforme a lo dispuesto por los artículos 6º inciso A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 16, 17, 18, 25 y 26 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 9, 10, 11, 14, 15 y 19 de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca; 10 fracción III y 12 de la Ley Transparencia, Acceso a la Información pública y buen Gobierno del estado de Oaxaca; 16 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del estado de Oaxaca y demás normatividad que resulte aplicable.

### TRANSFERENCIA

Se le informa que sus datos personales recabados no serán remitidos o proporcionados a terceros o al público en general, salvo cuando medie su consentimiento expreso, teniendo como excepción las transferencias entres responsables en el ejercicio de facultades propias, compatibles y análogas que motivó el tratamiento de los datos personales o sea legalmente exigida para la investigación y persecución de los delitos, así como la procuración o administración de justicia, asimismo, para atender los requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados de conformidad con los artículos 22 de la Ley General de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados y 62 de la ley local de la materia.

Es importante referirles que al recabar sus datos personales de manera directa e indirecta, en función de los trámites y servicios solicitados ante esta Fiscalía General, se entiende que acepta el presente aviso de privacidad y por ende otorga un consentimiento tácito para el proceso de recolección, tratamiento y transferencia de los datos descritos en el presente documento.

### MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCOP.

El titular de datos personales o su representante, tiene derecho a **acceder** a ellos, a **rectificarlos**, a solicitar su **cancelación**, **oponerse** a su tratamiento y a la **portabilidad**(Derechos ARCOP) de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como acorde a lo

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

que señala el Título Tercero Capítulos I y II y de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, mediante solicitud presentada:

a).- **A través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia.**

b).- **Por escrito libre o formato presentado en la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.**

c) .- **Por correo electrónico:** [unidad.transparencia@fge.oaxaca.gob.mx](mailto:unidad.transparencia@fge.oaxaca.gob.mx)

Para obtener información relacionada con el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia o comunicarse vía telefónica o correo electrónico.

### **DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "Gral. Porfirio Díaz, Soldado de la Patria". Edificio Álvaro Carrillo, Segundo Nivel. Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. C.P. 71250.

Teléfono: Tel: (951) 50 1 6 9 00 Ext- 21757 Y 21775

Correo electrónico: [unidad.transparencia@fge.oaxaca.gob.mx](mailto:unidad.transparencia@fge.oaxaca.gob.mx)

Portal electrónico: <https://fge.oaxaca.gob.mx/>

### **MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUÁLES EL RESPONSABLE COMUNICARÁ A LOS TITULARES LOS CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD.**

En caso de que quiera consultar el aviso de privacidad o bien exista un cambio en el aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la página oficial <http://fge.oaxaca.gob.mx>, o bien de manera presencial en nuestras instalaciones.

Fecha de aprobación: 04/09/2023.